



RESOLUCIÓN CEUCA/R03SEC/2023, DE 10 DE FEBRERO, POR LA QUE SE PROCLAMA PROVISIONALMENTE A LOS CANDIDATOS A PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES.

D. Antonio Heredia Roldán, estudiante de Grado en Derecho, como Secretario del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz,

Siguiendo el calendario electoral establecido en la **Resolución CEUCA/R01SEC/2023**, de 8 de febrero, por la que se establecen las Bases Electorales para las III Elecciones a Presidente del Consejo de Estudiantes,

Tras haber finalizado el plazo de presentación de candidaturas a Presidente del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz,

RESUELVE:

Proclamar provisionalmente a los siguientes candidatos a Presidente del Consejo de Estudiantes:

- **PÉREZ BELLIDO, MIGUEL ÁNGEL**

En Jerez de la Frontera a 10 de febrero de 2023.

Antonio Heredia Roldán

SECRETARIO DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD